

Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

SE AUTORIZA LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS DEL CERDO A CANADÁ



Tras largas negociaciones realizadas desde la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación en Washington con las autoridades canadienses, a finales de agosto la Agencia Canadiense de Inspección de los Alimentos (*Canadian Food Inspection Agency*, CFIA) autorizó la exportación a este país de productos españoles de porcino.

Se culmina así un intenso periodo de negociaciones, cuya última traba, la definición del contenido exacto de los certificados oficiales que deben acompañar a cada tipo de producto, se resolvía hace unas semanas.

El nuevo mercado queda abierto para productos curados no tratados por el calor, como los jamones, paletas, lomos o chorizos, así como para los productos deshuesados tratados por el calor, como el jamón o la paleta cocidos y los fiambres, y para los productos enlatados, comercialmente estériles y deshidratados.

Como parte del acuerdo, la CFIA deberá autorizar los establecimientos españoles habilitados para exportar, previa comprobación de que cumplen los requisitos exigidos por la legislación canadiense. A la fecha, cuatro establecimientos españoles están autorizados para la exportación a Canadá, los mismos que para Estados Unidos. El procedimiento a seguir para la autorización de establecimientos

para exportar a Canadá se detalla en una circular emitida por el Ministerio de Sanidad y Consumo en enero de 2003.

La apertura del mercado canadiense responde al interés del sector en exportar a este país, tras haber conseguido hace años la autorización para Estados Unidos.

RECTA FINAL EN LAS NEGOCIACIONES SOBRE VACUNO CANADIENSE

La Agencia Canadiense de Inspección de los Alimentos (*Canadian Food Inspection Agency*, CFIA) y el Departamento de Agricultura estadounidense (USDA) acercaron posiciones esta semana en sus negociaciones para asegurar la entrada de vacuno canadiense en el mercado de los EE.UU. EE.UU. había cerrado sus fronteras a la carne de vacuno canadiense el pasado 20.05.2003, en respuesta a la detección de un caso de encefalopatía esponjiforme bovina (EEB) en una explotación de la provincia canadiense de Alberta. La posición del USDA es que sólo certificará para la exportación a EE.UU. aquellos establecimientos dedicados en exclusiva al procesado de animales de menos de 30 meses. La CFIA, por su parte, asegura que los establecimientos cárnicos están preparados para segregar la materia prima de tal modo que no se produzca contaminación cruzada con materiales de animales de mayor edad.

CONTENIDO:

Se autoriza el porcino español en Canadá	1
EE.UU. y Canadá negocian garantías sobre EEB	1
El USTR prepara la Ministerial de Cancún	2

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPUSA.ORG

EEB (viene de pág. 1)

El sector vacuno canadiense ha aceptado el retraso de la fecha de reapertura del mercado estadounidense—prevista inicialmente para el 1.09.2003—con esperanzas de que el acuerdo final les permita segregar animales en un mismo establecimiento. Además, la patronal del vacuno ha preparado un plan de recuperación del sector que incluye el sacrificio de más de 620.000 animales, principalmente vacas lecheras viejas, lo que supondría una reducción del 12% en la cabaña vacuna canadiense. Con estas medidas, que se presentarán al Ministerio de Agricultura y a los gobiernos provinciales el próximo 22.09.2003, esperan fomentar una recuperación de los precios del ganado.

Por otra parte, las negociaciones entre Canadá y Japón para reabrir el mercado nipón al vacuno canadiense siguen sin dar fruto. El Ministro de Agricultura japonés, en declaraciones reflejadas recientemente en agencias prensa, afirmó que su país levantaría el embargo sólo si Canadá adoptara las mismas medidas de seguridad y de análisis que Japón, que realiza análisis a 1,3 millones de animales anualmente. Estas declaraciones fueron posteriormente matizadas por funcionarios japoneses, aunque éstos no ofrecieron una interpretación alternativa.

PUBLICADO POR LA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

info@mapausa.org

El descubrimiento del caso de EEB en Canadá acentuó en los Estados Unidos la controversia sobre los sistemas avanzados de recuperación de carne (*Advanced Meat Recovery*, AMR). En marzo de 2003, antes de que se hiciera público el caso canadiense, el USDA publicó un estudio en el que se advertía que en más del 75% de los establecimientos cárnicos la carne obtenida por medio de AMR estaba contaminada con restos de médula espinal, uno de los materiales de riesgo de EEB.

En respuesta a estos datos, el pasado 25.08.2003 el Servicio de Sanidad de los Alimentos (FSIS) del USDA emitió una directiva para reforzar la prohibición de tejido medular en la carne. Si los inspectores de FSIS detectan tejido medular en una muestra de carne, se incoará expediente a la empresa y la producción del día será retirada de la cadena alimentaria. La maquinaria en la que se procesó la carne podría ser asimismo rechazada.

Posteriormente a estas medidas, se tomarán diez muestras de control en el establecimiento (las primeras cinco tomadas por los inspectores de FSIS). Si alguna de las muestras diera positivo por contener tejido medular, el establecimiento perdería su autorización hasta que otras diez muestras resultaran negativas.

EL USTR PREPARA LA REUNIÓN MINISTERIAL DE LA OMC EN CANCÚN

El responsable de comercio exterior de los Estados Unidos (USTR), Robert Zoellick, ha mantenido en las últimas semanas una serie de conversaciones bilaterales con sus contrapartes en países en desarrollo, con el fin de preparar la próxima conferencia ministerial de la Organización Mundial de Comercio, que se celebrará los días 10 a 14.09.2003 en Cancún. Zoellick mantuvo conversaciones con los Ministros de Comercio de Sudáfrica e India, y anunció la posibilidad de mantener una reunión previa a la cita de Cancún con representantes de Japón, la UE y Canadá. Zoellick planea reunirse el 8.09.2003 en Cancún con Pascal Lamy, Comisario Europeo de Comercio.

En una comparecencia ante la Cámara de Representantes del Congreso en Washington, Zoellick añadió que la Administración estadounidense no estaba totalmente satisfecha con el borrador de declaración presentado por Carlos Pérez del Castillo, Presidente del Consejo General de la OMC. Sin embargo, Zoellick afirmó que dicho borrador constituía una buena base para las negociaciones y que consideraría un éxito el que la Conferencia concluyera con un resultado similar al propuesto en el borrador.

El USTR no espera que la conferencia ministerial decida ampliar la Ronda de Doha, y sigue considerando el final de 2004 como fecha límite para concluir las negociaciones de dicha Ronda. La clave de las conversaciones, según el USTR, seguirá siendo el progreso en agricultura, tema del que dependerá el éxito en otros campos.